

**Notas Referidas al "Convenio entre el Gobierno de la República Argentina
y el Gobierno de la República Francesa para Evitar la Doble Imposición
y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre
la Renta y el Patrimonio" del 4/4/1979**

Fecha de firma:

- Argentina: 29/01/2019
- Francia: 28/05/2018

Fecha de B.O.:

Vigencia:

Aplicación desde:

Aplicación hasta:

Observaciones: